EVEREST

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION — FECHA 15/02/2016

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES-RUC — C: CHAMORRO PE\A EVER MARCIAL

CONSTANCIA-PERSONA FÍSICA

☑ Persona Física ☐ EIRL ☐ Condominio ☐ Sucesiones

1-DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC Actual		RUC Anterior
Número	DV	
1379066	5	CAPE730227CT

Primer Apellido	Segundo Apellido	Apellido Casada	Nombres
CHAMORRO	PEÑA	**********	EVER MARCIAL

Razón o Denominación Social / EIRL / Condominios / Sucesión (Nombre Fantasia - Persona Física)
EVEREST COMERCIAL

Correo Electrónico
EVEREST97@HOTMAIL.COM

2- DATOS DE INSCRIPCIÓN

Fecha de Inscripción	Número de Orden de Impresión	Fecha de Última Actualización
12-09-2001	**********	02-09-2014

3- DATOS DE CONSTITUCIÓN EIRL, CONDOMINIO O SUCESIÓN

Inscripción Registro Público			Condominio o Sucesión	
Número		Página		Tipo Documento
**********		**********		**********

Fecha **********

4-DOMICILIO FISCAL

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañía	Barrio
GUAIRA	VILLARRICA	VILLARRICA	YBAROTY

Dirección	Teléfono	Teléfono	Teléfono
ANCOSTURA C. COMUNEROS	0541-43436	0541-44715	**********

☑ Cuenta Corriente Catastral ☐ Padron — Número 20-0279-88-000-4

5- MES DE CIERRE DEL EJERCICIO 12

6-ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

Código	Descripción
522024	Venta de productos de limpieza y detergentes

7-ACTIVIDADES ECONÓMICAS SECUNDARIAS

Código	Descripción
514201	Ventas al por mayor de sustancias químicas basicas de uso industrial.

8-OBLIGACIONES

Código	Descripción	Fecha Alta
101	IRACIS General	12-09-2001
103	ANTICIPO IRACIS	12-09-2001
201	IVA General	12-09-2001
948	EST. FINANC.	01-01-2014

9- SUSPENSIÓN TEMPORAL REGISTRO

Fecha desde	Fecha hasta	Motivo

10- ESTABLECIMIENTOS DEL CONTRIBUYENTE

Fecha Apertura	Número	Nombre Fantasia
12-09-2001	001	MATRIZ

Dirección

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañía	Barrio
GUAIRA	VILLARRICA	VILLARRICA	YBAROTY

Dirección	Teléfono	Teléfono	Telefono
ANCOSTURA C. COMUNEROS	0541-43436	0541-44715	**********

Actividad Económica

Código	Descripción
522024	Venta de productos de limpieza y detergentes

11- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

Tipo Documento	Número	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres
**********	**********	**********	**********	**********

12- CONDÓMINOS O SUCESORES

Tipo Documento	Número	DV	Nombre Completo / Razón o Denominación Social
**********	**********	**********	**********

13- OTRAS INFORMACIONES

☑ 1 - Importador ☐ 2 - Exportador ☐ 3 - Beneficios Ley 285/93

15/02/20

05a85128df2aee34d6da06524b04d2cb

C: CHAMORRO PE\A EVER MARCIAL

MELODY

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION **FECHA** **23/10/2015**

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES-RUC **I: INVITADO**

CONSTANCIA-PERSONA FÍSICA

✓ Persona Física | EIRL | Condominio | Sucesiones

1-DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC Actual		RUC Anterior
Número	DV	
1872096	0	FEML731730X

Primer Apellido	Segundo Apellido	Apellido Casada	Nombres
FERREIRA	MEDINA	**********	LELIA LUISA

Razón o Denominación Social / EIRL / Condominios / Sucesión (Nombre Fantasía - Persona Física)

****

Correo Electrónico

****

2- DATOS DE INSCRIPCIÓN

Fecha de Inscripción	Número de Orden de Impresión	Fecha de Última Actualización
01/10/1996	**********	08/01/2010

3- DATOS DE CONSTITUCIÓN EIRL, CONDOMINIO O SUCESIÓN

Inscripción Registro Público		Condominio o Sucesión
Número	Página	Tipo Documento
**********	**********	**********

Fecha **********

4-DOMICILIO FISCAL

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañía	Barrio
CENTRAL	FERNANDO DE LA MORA	FERNANDO DE LA MORA	**********

Dirección	Teléfono	Teléfono	Teléfono
TATARE C/ CNEL. RAMOS	**********	**********	**********

✓ Cuenta Corriente Catastral | Padrón | **Número** 00047-27-1197-19/001

5- MES DE CIERRE DEL EJERCICIO 12

6-ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

Código	Descripción
522024	Venta de productos de limpieza y detergentes

7-ACTIVIDADES ECONÓMICAS SECUNDARIAS

Código	Descripción
523921	Venta al por menor de aparatos y maquinas de oficinas, contabilidad y otros
521909	Venta al por menor de productos diversos (COMERCIO RAMOS GENERALES)

8-OBLIGACIONES

Código	Descripción	Fecha Alta
111	IRACIS General	01/01/1999
161	ANTICIPO IRACIS	01/01/1999
211	IVA General	01/01/1999
948	EST. FINANC.	01/01/2014

9- SUSPENSIÓN TEMPORAL REGISTRO

Fecha desde	Fecha hasta	Motivo

10- ESTABLECIMIENTOS DEL CONTRIBUYENTE

Fecha Apertura	Número	Nombre Fantasía
01/10/1996	001	MATRIZ

Dirección

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañía	Barrio
CENTRAL	FERNANDO DE LA MORA	FERNANDO DE LA MORA	**********

Dirección	Teléfono	Teléfono	Teléfono
TATARE C/ CNEL. RAMOS	673407	**********	**********

Actividad Económica

Código	Descripción
522024	Venta de productos de limpieza y detergentes

Fecha Apertura	Número	Nombre Fantasía
08/01/2010	002	**********

Dirección

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañía	Barrio
CAPITAL	ASUNCION (DISTRITO)	ASUNCION (DISTRITO)	YCUA SATI

Dirección	Teléfono	Teléfono	Teléfono
DR. CABALLERO E/ AUSTRIA Casa #1401	021-673407	021-680346	**********

Actividad Económica

Código	Descripción
**********	**********

11- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

Tipo Documento	Número	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres
**********	**********	**********	**********	**********

12- CONDÓMINOS O SUCESORES

Tipo Documento	Número	DV	Nombre Completo / Razón o Denominación Social
**********	**********	**********	**********

13- OTRAS INFORMACIONES

1- Importador 2- Exportador 3- Beneficios Ley 285/93

76d2f04480c2c7c4d3b07a0fe983044d

I: INVITADO

EVERESt

GOBIERNO NACIONAL

Constancia de Funcionario Público

Certificado Nro.:
17919
1 7 9 1 9

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

Válido para uso exclusivo en la administración pública

CERTIFICO, que **EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA** , Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1379066, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Cargo	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

La SFP hace constar que la información disponibilizada por la misma a través de las nóminas de altas y bajas proviene directamente de la base de datos proveída bajo la responsabilidad sobre su correctitud e integridad de cada OEE, y que los datos contenidos en el SINARH provienen de las cargas realizadas por los diversos OEE que utilizan los módulos de legajos o red bancaria que son administrados por el Ministerio de Hacienda.

Generado por:**Ever Ruiz**

Fecha de Emisión: 14 junio 2016, 13:02

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
n02t uuro jhj7
Verifique la validez de este documento en:
https://gdl.senatics.gov.py/simplepy/validador

MELODY

GOBIERNO NACIONAL

Constancia de Funcionario Público

Certificado Nro.:
17938
1 7 9 3 8

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

Válido para uso exclusivo en la administración pública

CERTIFICO, que **LELIA LUISA FERREIRA DE STEFANI**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1872096, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Cargo	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

La SFP hace constar que la información disponibilizada por la misma a través de las nóminas de altas y bajas proviene directamente de la base de datos proveída bajo la responsabilidad sobre su correctitud e integridad de cada OEE, y que los datos contenidos en el SINARH provienen de las cargas realizadas por los diversos OEE que utilizan los módulos de legajos o red bancaria que son administrados por el Ministerio de Hacienda.

Generado por:**Ever Ruiz**

Fecha de Emisión: 15 junio 2016, 7:24

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
xqot owzc a677
Verifique la validez de este documento en:
https://gdl.senatics.gov.py/simplepy/validador

EMPORIO

GOBIERNO NACIONAL

Constancia de Funcionario Público

Certificado Nro.:
17939
1 7 9 3 9

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

Válido para uso exclusivo en la administración pública

CERTIFICO, que **AXEL CORVALAN AMIGO**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 461997, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Cargo	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

La SFP hace constar que la información disponibilizada por la misma a través de las nóminas de altas y bajas proviene directamente de la base de datos proveída bajo la responsabilidad sobre su correctitud e integridad de cada OEE, y que los datos contenidos en el SINARH provienen de las cargas realizadas por los diversos OEE que utilizan los módulos de legajos o red bancaria que son administrados por el Ministerio de Hacienda.

Generado por:**Ever Ruiz**

Fecha de Emisión: 15 junio 2016, 7:28

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
ckqw jobd t0ay
Verifique la validez de este documento en:
https://gdl.senatics.gov.py/simplepy/validador

MOLMAN

GOBIERNO NACIONAL

Constancia de Funcionario Público

Certificado Nro.:
17940
1 7 9 4 0

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

Válido para uso exclusivo en la administración pública

CERTIFICO, que **MIRYAM NACIRA MANZUR DE MOLAS**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 481237, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Cargo	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

La SFP hace constar que la información disponibilizada por la misma a través de las nóminas de altas y bajas proviene directamente de la base de datos proveída bajo la responsabilidad sobre su correctitud e integridad de cada OEE, y que los datos contenidos en el SINARH provienen de las cargas realizadas por los diversos OEE que utilizan los módulos de legajos o red bancaria que son administrados por el Ministerio de Hacienda.

Generado por:**Ever Ruiz**

Fecha de Emisión: 15 junio 2016, 7:31

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
iwwk ynbn e3ie
Verifique la validez de este documento en:
https://gdl.senatics.gov.py/simplepy/validador

WAREHOUSE

GOBIERNO NACIONAL

Constancia de Funcionario Público

Certificado Nro.:
17942
1 7 9 4 2

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

Válido para uso exclusivo en la administración pública

CERTIFICO, que **OSCAR ANIBAL LEZCANO SALDIVAR**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2267633, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Cargo	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

La SFP hace constar que la información disponibilizada por la misma a través de las nóminas de altas y bajas proviene directamente de la base de datos proveída bajo la responsabilidad sobre su correctitud e integridad de cada OEE, y que los datos contenidos en el SINARH provienen de las cargas realizadas por los diversos OEE que utilizan los módulos de legajos o red bancaria que son administrados por el Ministerio de Hacienda.

Generado por:**Ever Ruiz**

Fecha de Emisión: 15 junio 2016, 7:39 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
36s3 ulfd gtfe
'erifique la validez de este documento en:
ps://gdl.senatics.gov.py/simplepy/validador

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 15 de junio de 2016

NOTA U.O.C.

Señores
Distribuidora Melody
Asunción

Me dirijo a Usted, en el marco de la "Contratación Directa N° 07/2016 "Adquisición de Insumos de Limpieza para la SENATICs", en atención a lo dispuesto a través de la Resolución DNCP N° 1173/16, que en el Art. 1, el cual dispone:

"Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme a los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior a treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respecto.
El análisis de los precios, con esta metodología será aplicado a cada precio Ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems)."

Por tanto, se solicita el desglose de los siguientes ítems ofertados:

N°	Descripción del Bien	Precio Total de la Oferta en Gs.
6	*Papel Higiénico para dispenser*	3.712.500
12	*Desodorante de ambiente en aerosol*	1.148.850
18	*Hipoclorito de sodio en bidón de 5 lts.*	375.000
27	*Esponja doble con fibra abrasiva*	57.200
28	*Guante de goma para limpiar*	96.800
33	*Bolsa para basura de 200 litros*	484.000
34	*Bolsa para basura de 100 litros*	396.000
35	*Bolsa para basura de 60 litros*	308.000

Se otorgará el plazo de 24 horas hábiles a partir de la recepción de la presente nota para la contestación.

Esperando contar con su colaboración, lo saludo atentamente.

Ever Ruiz Díaz Rojas
SENATICs

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 15 de junio de 2016

NOTA U.O.C.

Señores
Everest Comercial
Asunción

Me dirijo a Usted, en el marco de la "Contratación Directa N° 07/2016 "Adquisición de Insumos de Limpieza para la SENATICs", en atención a lo dispuesto a través de la Resolución DNCP N° 1173/16, que en el Art. 1, el cual dispone:

"Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme a los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior a treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respecto.
El análisis de los precios, con esta metodología será aplicado a cada precio Ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems)."

Por tanto, se solicita el desglose de los siguientes ítems ofertados:

N°	Descripción del Bien	Precio Total de la Oferta en Gs.
10 ✓	*Sopapa para cañería*	*80.000*
20 ✓	*Naftaleno*	*60.000*
22 ✓	*Escoba de poliamida*	*90.000*
31 ✓	*Palita para recoger basura*	*80.000*

Se otorgará el plazo de 24 horas hábiles a partir de la recepción de la presente nota para la contestación.

Esperando contar con su colaboración, lo saludo atentamente.

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – SENATICs

Ever Díaz Rojas
SENATICs

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 15 de junio de 2016

NOTA U.O.C.

Señores
Emporio Ferretería S.R.L.
Asunción

Me dirijo a Usted, en el marco de la "Contratación Directa N° 07/2016 "Adquisición de Insumos de Limpieza para la SENATICs", en atención a lo dispuesto a través de la Resolución DNCP N° 1173/16, que en el Art. 1, el cual dispone:

"Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme a los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior a treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respecto.
El análisis de los precios, con esta metodología será aplicado a cada precio Ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems)."

Por tanto, se solicita el desglose de los siguientes ítems ofertados:

N°	Descripción del Bien	Precio Total de la Oferta en Gs.
11	*Escurridor de goma para limpiar vidrios*	72.320
19	*Soda Cáustica*	91.000
29	*Jabón en Polvo*	39.270
32	*Crema Limpiadora*	167.280

Se otorgará el plazo de 24 horas hábiles a partir de la recepción de la presente nota para la contestación.

Esperando contar con su colaboración, lo saludo atentamente.

SECRETARIA NACIONAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SENATICs
Abuso de Rodríguez

Ebel Ruiz Díaz Rojas
SENATICs

SECRETARÍA
NACIONAL DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 15 de junio de 2016

NOTA U.O.C.

Señores
Warehouse S.A.
Asunción

Me dirijo a Usted, en el marco de la "Contratación Directa N° 07/2016 "Adquisición de Insumos de Limpieza para la SENATICs", en atención a lo dispuesto a través de la Resolución DNCP N° 1173/16, que en el Art. 1, el cual dispone:

"Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme a los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior a treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respecto.
El análisis de los precios, con esta metodología será aplicado a cada precio Ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems)."

Por tanto, se solicita el desglose de los siguientes ítems ofertados:

N°	Descripción del Bien	Precio Total de la Oferta en Gs.
8	*Toallas de Papel*	*1.428.000*

Se otorgará el plazo de 24 horas hábiles a partir de la recepción de la presente nota para la contestación.

Esperando contar con su colaboración, lo saludo atentamente.

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SENATICs
Asunción

Luis Díaz Rojas
SENATICs

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 15 de junio de 2016

NOTA U.O.C.

Señores
Molman S.A.
Asunción

Me dirijo a Usted, en el marco de la "Contratación Directa N° 07/2016 "Adquisición de Insumos de Limpieza para la SENATICs", en atención a lo dispuesto a través de la Resolución DNCP N° 1173/16, que en el Art. 1, el cual dispone:

"Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme a los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior a treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respecto.
El análisis de los precios, con esta metodología será aplicado a cada precio Ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems)."

Por tanto, se solicita el desglose de los siguientes ítems ofertados:

N°	Descripción del Bien	Precio Total de la Oferta en Gs.
7	*Papel Higiénico común*	*140.400*

Se otorgará el plazo de 24 horas hábiles a partir de la recepción de la presente nota para la contestación.

Esperando contar con su colaboración, lo saludo atentamente.

SECRETARIA NACIONAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SENATICs

Iver Ruiz Díaz Rojas
SENATICs

Zimbra: **eruizdiaz@senatics.gov.py**

SENATICS - ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA

De : Ever Ruiz Diaz <eruizdiaz@senatics.gov.py> mié, 15 de jun de 2016 16:06
Asunto : SENATICS - ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA 2 ficheros adjuntos
Para : belen maidana <belen.maidana@warehouse.com.py>

A través del presente, se solicita el deglose de Ítems ofertados en el marco de la Contratación Directa "Adquisición e Insumos de Limpieza para la SENATICs"

Atentamente

Ever Ruiz Diaz
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs)

Complejo Santos E2 Gral. Santos 1170 c/ Concepción | +595 21 201014 | +595 971 352060 | Asunción - Paraguay
eruizdiaz@senatics.gov.py
www.senatics.gov.py
/SENATICsPy | @SENATICs | SENATICs Paraguay
"Eficiencia, inclusión e innovación digital"

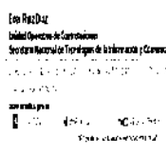

firma uoc.jpg
33 KB

Warehouse - Desglose.pdf
681 KB

Zimbra: **eruizdiaz@senatics.gov.py**

SENATICS - ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA

De : Ever Ruiz Diaz <eruizdiaz@senatics.gov.py> mié, 15 de jun de 2016 16:13
Asunto : SENATICS - ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA 2 ficheros adjuntos
Para : molmansa@hotmail.com

A través del presente, se solicita el deglose de Ítems ofertados en el marco de la Contratación Directa "Adquisición e Insumos de Limpieza para la SENATICs"

Atentamente

Ever Ruiz Diaz
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs)

Complejo Santos E2 Gral. Santos 2170 c/ Coronel [illegible] +595 21 201014 | +595 971 932060 | Asunción Paraguay
eruizdiaz@senatics.gov.py
www.senatics.gov.py
SENATICsPy | @SENATICs | SENATICs Paraguay
"Eficiencia, inclusión e innovación digital"

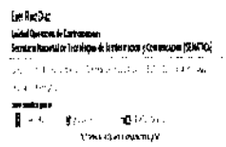

firma uoc.jpg
33 KB

Molman - Desglose.pdf
682 KB

Zimbra: **eruizdiaz@senatics.gov.py**

Fwd: SENATICS - ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA

De : Ever Ruiz Diaz <eruizdiaz@senatics.gov.py> mié, 15 de jun de 2016 16:23

Asunto : Fwd: SENATICS - ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA 2 ficheros adjuntos

Para : everestcomercial@hotmail.es

A través del presente, se solicita el deglose de Ítems ofertados en el marco de la Contratación Directa "Adquisición e Insumos de Limpieza para la SENATICs"

Atentamente

Ever Ruiz Diaz
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs)

Complejo Santos E2 Gral. Santos 2170 c/ Concordia | +595 21 301014 | +595 971 932060 | Asunción Paraguay
eruizdiaz@senatics.gov.py
www.senatics.gov.py
SENATICsPy | @SENATICs | SENATICs Paraguay
"Eficiencia, inclusión e innovación digital"

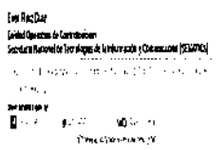

firma uoc.jpg
33 KB

Everest - Desglose.pdf
717 KB

Zimbra: **eruizdiaz@senatics.gov.py**

Fwd: SENATICS - ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA

De : Ever Ruiz Diaz <eruizdiaz@senatics.gov.py> mié, 15 de jun de 2016 16:24

Asunto : Fwd: SENATICS - ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA 2 ficheros adjuntos

Para : emporio ferre <emporio.ferre@gmail.com>

Se remite la nota correcta

A través del presente, se solicita el deglose de Ítems ofertados en el marco de la Contratación Directa "Adquisición e Insumos de Limpieza para la SENATICs"

Atentamente

Ever Ruiz Diaz
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs)

Complejo Santos E2 Gral. Santos 2179 e/ Concordia | +595 21 201814 | +595 971 932060 | Asunción Paraguay
eruizdiaz@senatics.gov.py
www.senatics.gov.py
SENATICsPy SENATICs SENATICs Paraguay
"Eficiencia, inclusión e innovación digital"

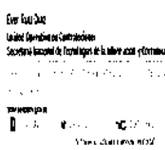

firma uoc.jpg
33 KB

Emporio - Desglose.pdf
723 KB

Zimbra: **eruizdiaz@senatics.gov.py**

Fwd: SENATICS - ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA

De : Ever Ruiz Diaz <eruizdiaz@senatics.gov.py> mié, 15 de jun de 2016 16:28
Asunto : Fwd: SENATICS - ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA 2 ficheros adjuntos
Para : distrimelody@hotmail.com

De: "eruizdiaz" <eruizdiaz@senatics.gov.py>
Para: everestcomercial@hotmail.es
Enviados: Miércoles, 15 de Junio 2016 16:23:02
Asunto: Fwd: SENATICS - ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA

A través del presente, se solicita el deglose de Ítems ofertados en el marco de la Contratación Directa "Adquisición e Insumos de Limpieza para la SENATICs"

Atentamente

Ever Ruiz Diaz
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs)

Complejo Santos E2 Gral. Santos 1170 c/ Concepcion | +595 21 201014 | +595 971 932060 | Asuncion Paraguay
eruizdiaz@senatics.gov.py
www.senatics.gov.py
/SENATICsPy | @SENATICs | SENATICs Paraguay
"Eficiencia, inclusion e innovación digital"

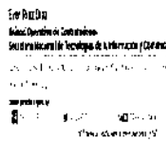

firma uoc.jpg
33 KB

Melody - Desglose.pdf
787 KB

Everest Comercial

Ventas de Materias Primas y Productos de Limpieza en Gral

RUC N° 1.379.066-8

COMPOSICIÓN DE PRECIOS

Fecha: 16/06/2016
CD No.: 07/2016
ID No.: 311778

A: SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (SENATICS)

COMPOSICIÓN DE PRECIO						Fecha: 16/06/2016 CD No: 07/2016									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10						
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Costo	IVA por unidad	Transporte	Gastos Administrativos	Utilidad Bruta	Total
10	47121606-001	Sopapa para cañaría	Burbujas	paraguaya	Unidad	10	Unidad	8.000	80.000	5.308	727	365	800	800	8.000
20	47131803-006	Naftaleno	Burbujas	paraguaya	Unidad	30	Unidad	2.000	60.000	1.327	182	91	200	200	2.000
22	47131604-002	Escoba de poliamida	Dalcim	brasilera	Unidad	12	Unidad	7.500	90.000	6.155	682	423	120	120	7.500
31	47131611-001	Palita para recoger basura	Dalcim	brasilera	Unidad	10	Unidad	8.000	80.000	5.308	727	365	800	800	8.000

Ever Marcial Chamorro Peña
P/ EVEREST COMERCIAL
R.U.C.: 1.379.066-8

Firma: _____
En calidad de *Propietario*

Nombre: *Ever Marcial Chamorro Peña*
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: EVEREST COMERCIAL
El día 16 del mes junio del año 2016

Comuneros y Angastura
Teléfonos. 0541-43436

Villarrica - Paraguay
everestcomercial@hotmail.es

MOLMAN S.A.
Choferes del Chaco No. 1602
Teléfono: (0595)(21)600337 y 601729
Email:molmansa@hotmail.com

Asunción, 16 de Junio de 2016

Señor:
Ever Ruiz Diaz Rojas
Senatics
Presente:

ING, M1RYAM MANZUR DE MOLAS - con **CI. N0. 481.237- PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE MOLMAN S.A.** se dirige a Ud. (s) en relación a la Nota, Seprelad /DGAF/No.106/2016 recepcionada en fecha 15/06/2016 via email, correspondiente al llamado de **Contratación Directa No. 07/2016, para la Adquisicion de Insumos de Limpieza para la SENATICS** a fin de manifestar cuanto sigue:

Se remite los siguientes documentos:

1. Analisis de Costos de los Items 7 solicitado, conforme al siguiente detalle

N° Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Costo	Gastos Administrativos y Generales	Costo Total
1	Rollo de papel Higienico comun	Unidad	156	Unidad	900	803	41	846

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente

DISTRIBUIDORA

"DIOS ES AMOR, JESÚS ES REY"

Útiles de Oficina – Tintas para Impresoras
Mat. Eléctricos – Artículos de Limpieza
Dirección: *Tutare c/ Cnel. Ramos*
Ofic: Dr. Caballero 1401 e/ Austria
Fono Fax: 673.407
Cel: 0981.453645

Fernando de la Mora, 16 de junio de 2016

CD Nº 07/2016 ***"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA PARA LA SENATICS"***
(ID) es: 311778
A:
SECRETARIA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (SENATICS)

Me dirijo a Ud. a fin informar el desglose de costo de los ítems ofertados en la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2016, ADQUISICON DE ARTICULOS DE LIMPIEZA.- cuyos costos que superan el 20% y/o se encuentran por debajo del 30% del costo referencial de la convocante

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Item	Descripción del Item	Marca	Cantidad	Costo	Gasto Administrativo	Utilidad	Impuesto	Precio Unitario c/ IVA Incluido
6	Pape Higiénico para dispenser	AZ	450	6200	200	1100	750	8.250
12	Desodorante de ambiente en aerosol	Glade	115	7692	100	1790	908	9.990
18	Hipoclorito de sodio en bidon de 5 lts	Melody	50	5818	90	910	682	7.500
27	Esponja doble con fibra abrasiva	Melody	40	1057	70	180	136	1.430
28	Guante de goma para limpiar	Household gloves	20	3630	70	700	440	4.840
33	Bolsa para basura de 200 litros	Prakubol	100	3600	90	210	430	4.840
34	Bolsa para basura de 100 litros	BG	240	1190	80	230	150	1.650
35	Bolsa para basura de 60 litros	BG	200	1100	80	220	140	1.540

Atentamente:

Lelia Ferreira

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Paraiso esq. Yuasy'y - Bo. Terminal Tel/Fax: 021-560220/21/22/24
Asunción - Paraguay E-mail: emporio.ferre@gmail.com

Asunción, 15 de Junio de 2016

Señores

COMITÉ de EVALUACIÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ITAPÚA

Presente

Ref. Contratación Directa "Adquisición de Materiales Eléctricos" ID: 305209

En respuesta a su Nota remitida en fecha 15/06/16, adjunto enviamos:

- Planilla de explicación detallada de la composición del precio ofertado de ítems solicitados

Atentamente

Axel Corvalan Amigo

Representante Legal

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Paraiso esq. Yuasy´y - Bo. Terminal Tel/Fax: 021-560220/21/22/24

Asunción - Paraguay E-mail: emporio.ferre@gmail.com

Item	Descripción Nombre	Costo Unitario	Costo Transporte	Costo Adicionales	Flete	Seguro	Impuesto	Precio Unit. Total Iva Incl
1	Asignación	2.363	189	158	158	221	21	3.330
2	Cable	55.959	4.716	4.952	3.930	5.502	550	78.600
9	Cheque	4.425	354	372	295	413	41	5.900
10	Cheque	6.129	490	515	409	572	56	8.170
11	Cheque	12.053	964	1.012	804	1.125	112	16.070
12	Contador	2.415	193	203	161	225	23	3.220
14	Ficha hembra	1.358	109	114	91	127	11	1.810
15	Ficha macho	1.358	109	114	91	127	11	1.810
21	Lampara	13.110	1.049	1.101	874	1.224	122	17.480
23	Lampara	3.420	274	287	228	319	32	4.560
24	Lampara	13.860	1.109	1.164	924	1.294	129	18.480
26	Pico de loro	4.223	338	355	282	394	38	5.630
27	Pico de loro	5.393	671	705	560	783	78	13.190

SECRETARÍA
NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

MEMORANDUM UOC N°81/16

A : Luis Carlos Gamarra, Director Administrativo

De : Manuel Paez, Jefe de la U.O.C.

Referencia : Refrenda Informe de Evaluación "insumos de limpieza" id.311778

Fecha : 21/6/2016

La Unidad Operativa de Contrataciones refrenda el ***informe de evaluación de fecha 21/jun/2016*** en el llamado a contratación directa "insumos de limpieza" id.311778, por el cual el Comité recomienda se adjudiquen:

- Los ítems 1,2,10,15,17,20,22,30,31,36,38; a EVEREST COMERCIAL
- Los ítems 7,9,14; a MOLMAN S.A.
- Los ítems 3,4,6,8,12,13,16,18,21,23,27,28,33,34,35,37; a DISTRIBUIDORA MELODY
- Los ítems 5,11,19,24,25,26,29,32; a EMPORIO FERRETERÍA SRL

Se remite una copia del mismo con borrador de resolución a fin de elevarlo a consideración del Sr. Ministro, previo dictamen jurídico.

MANUEL PAEZ
U.O.C. SENATICS

A: LA D.G.A.F., A SUS EFECTOS. AS.21/6/2016.-

Lic. Carlos Gamarra
Director Administrativo
SENATICs

21-06-16

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA PARA LA SENATICS"

ACTA COMPLEMENTARIA

*1. **Introducción***

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 12 días del mes de julio del año dos mil dieciséis, siendo las 08:00 horas, en las Oficinas de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs), Av. Gral. Santos 1170 esquina Concordia, Complejo SANTOS, Bloque E, Local 2, se reúnen los miembros del Comité Evaluador de Ofertas, a los efectos de redactar la presente Acta Complementaria.

*2. **Conclusiones***

Que, por error involuntario se ha consignado erróneamente en la sección "5. Conclusión y recomendación" para el Item 38 "Plumero" el precio unitario con monto de Gs. 22.000 (veintidós mil), debiendo ser Gs. 8.500 (ocho mil quinientos), debiendo quedar como sigue:

*En virtud a las consideraciones mencionadas y teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación es POR ITEM, se **RECOMIENDA** adjudicar, resolución mediante a los siguientes proveedores:*

*ADJUDICAR a la empresa **Everest Comercial** de Ever Marcial Chamorro, con RUC N° 1379066-8, según el siguiente detalle:*

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	U/M	Cant	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	12352104-005	Alcohol gel 5 L	Burbujas	Paraguaya	Unidad	15	Unidad	60.000	900.000
2	12352104-005	Alcohol gel 350 CC	Burbujas	Paraguaya	Unidad	20	Unidad	6.500	130.000
10	47121808-001	Sopapa para cañería	Burbujas	Paraguaya	Unidad	10	Unidad	8.000	80.000
15	47131810-001	Detergente liquido	Burbujas	Paraguaya	Unidad	50	Unidad	10.500	525.000
17	53131608-002	Jabón Liquido con dosificador de 500ml	Burbujas	Paraguaya	Unidad	10	Unidad	5.500	55.000
20	47131803-006	Naftaleno	Burbujas	Paraguaya	Unidad	30	Unidad	2.000	60.000
22	47131604-002	Escoba de poliamida	Dalcim	Brasilera	Unidad	12	Unidad	7.500	90.000
30	47131605-004	Cepillo mango de madera para ropa	Condor	Brasilera	Unidad	04	Unidad	3.300	13.200
31	47131611-001	Palita para recoger basura	Dalcim	Brasilera	Unidad	10	Unidad	8.000	80.000
36	47131703-002	Basurero grande de plástico con tapa	Plasnew	Brasilera	Unidad	02	Unidad	65.000	130.000
38	47121801-001	Plumero	Ercaplast	Brasilera	Unidad	10	Unidad	8.500	85.000
								MONTO TOTAL	2.148.200

Que, en consecuencia, es criterio de este Comité recomendar a la Máxima Autoridad de la institución, rectificar el Art. 1° de la Resolución SENATICs N° 104/2016 "Por la cual se Adjudica la Contratación Directa N° 07/2016 "Adquisición de Insumos de Limpieza para la SENATICs", con ID N° 311.778", según el detalle previamente mencionado.

Abog. Cristina Galli
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Carlos Gamarra
Director Administrativo
SENATICs

Benjamín Díaz Valinotti
Director General
Dirección General de Gabinete
SENATICs

Ever Díaz Rojas
SENATICs

SECRETARÍA
NACIONAL DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

MEMORANDUM UOC N°97/16

A : Luis Carlos Gamarra, Director Administrativo

De : Manuel Paez, Jefe de la U.O.C.

Referencia : Informe Complementario de Evaluación "insumos de limpieza" id.311778

Fecha : 12/7/2016

La Unidad Operativa de Contrataciones refrenda el ***informe complementario de evaluación de fecha 12/jul/2016*** en el llamado a contratación directa "insumos de limpieza" id.311778, por el cual el Comité recomienda rectificar el Art. 1 de la Res. 104/16 en su ítem 38, que adjudica la contratación de referencia a la firma EVEREST COMERCIAL, conforme el siguiente detalle:

Item	Código	Bien	Marca	Procedencia	U/M	Cant.	Present	Prec.Unit	Total IVA incl
38	47121801-001	Plumero	Ercaplast	Brasilera	Unidad	10	Unidad	8.500	85.000

Se remite una copia del mismo con borrador de resolución a fin de elevarlo a consideración del Sr. Ministro, previo dictamen jurídico.

SENATICS

MANUEL PAEZ
U.O.C. SENATICS